República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 16 de agosto de 2012.-

Señores

LAPACHO CONSTRUCCIONES

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE ADOLFO RIQUELME ENTRE TRINIDAD Y TACUARY" PAC ID Nº 242.293 -** a la **Empresa ZAYAS INGENIERIA,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	ZAYAS INGENIERIA	57.907.100
2	LAPACHO CONSTRUCCIONES	61.758.600
3	CONSTRUCCIONES GARAY	62.111.800

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE ADOLFO RIQUELME ENTRE TRINIDAD Y TACUARY" PAC ID Nº 242.293**; a favor de la **Empresa ZAYAS INGENIERIA, representada por el Sr. Rubén Rodrigo Valdez , domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº3.974.677, con RUC Nº 3974677-1, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 57.907.100.- (GUARANÍES CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIEN) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD CNEL BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrián Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: Gregorio Vera Sosa

Firma

Aclaración de Firmas

FECHA: 16 / 08 / 2012

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 16 de agosto de 2012.-

Señores

ZAYAS INGENIERIA

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE ADOLFO RIQUELME ENTRE TRINIDAD Y TACUARY" PAC ID Nº 242.293 -** a la **Empresa ZAYAS INGENIERIA,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	ZAYAS INGENIERIA	57.907.100
2	LAPACHO CONSTRUCCIONES	61.758.600
3	CONSTRUCCIONES GARAY	62.111.800

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE ADOLFO RIQUELME ENTRE TRINIDAD Y TACUARY" PAC ID Nº 242.293**; a favor de la **Empresa ZAYAS INGENIERIA, representada por el Sr. Rubén Rodrigo Valdez , domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº3.974.677, con RUC Nº 3974677-1, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 57.907.100.- (GUARANÍES CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIEN) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD CNEL BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

---------- Firma

---------- Aclaración de Firmas

FECHA: 16 / 08 / 12

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 16 de agosto de 2012.-

Señores

CONSTRUCCIONES GARAY

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE ADOLFO RIQUELME ENTRE TRINIDAD Y TACUARY" PAC ID Nº 242.293 -** a la **Empresa ZAYAS INGENIERIA,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	ZAYAS INGENIERIA	57.907.100
2	LAPACHO CONSTRUCCIONES	61.758.600
3	CONSTRUCCIONES GARAY	62.111.800

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE ADOLFO RIQUELME ENTRE TRINIDAD Y TACUARY" PAC ID Nº 242.293**; a favor de la **Empresa ZAYAS INGENIERIA, representada por el Sr. Rubén Rodrigo Valdez , domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº3.974.677, con RUC Nº 3974677-1, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 57.907.100.- (GUARANÍES CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIEN) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

Israel Garay
Firma

Israel Garay
Aclaración de Firmas

FECHA: 16/08/12